NITSNETS

SISTEMA DE GESTIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Política de Inteligencia Artificial

Código: POL02-PU

Actualizado a fecha de: 31/03/2026

Clasificación/Nivel de confidencialidad: **PU - PUBLICA**

Prohibida su reproducción o distribución externa sin autorización de la dirección de RRHH y Calidad

Contenido

1. OBJETO..... 3
2. ALCANCE..... 3
3. OBJETIVO..... 3
4. MANIFIESTO IA - PRINCIPIOS..... 4
5. GESTIÓN DEL RIESGO..... 6
6. GOBERNANZA..... 7
7. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN..... 7
8. COMUNICACIÓN..... 8
9. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIONES..... 8
10. HISTORIAL DE REVISIONES..... 8

1. OBJETO

En Grupo Maigmó, comprendemos el impacto estratégico de la inteligencia artificial (IA) como herramienta para fomentar la innovación, optimizar los procesos y ofrecer la excelencia en nuestros servicios. Nuestra política de IA refleja nuestro compromiso con el uso responsable, ético y sostenible de estas tecnologías, en conformidad con la norma ISO 42001:2023, el Reglamento Europeo sobre Inteligencia Artificial (AI Act), el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y otras normas aplicables.

Grupo Maigmó ha implantado un Sistema de Gestión de la Inteligencia Artificial (SGIA) que garantiza la integración de los principios de ética, sostenibilidad y transparencia en todas las actividades relacionadas con el diseño, el desarrollo y el uso de la IA. Este sistema nos permite gestionar los riesgos asociados de manera estructurada, promover la mejora continua y velar por que nuestras prácticas estén alineadas con las normas internacionales, la legislación aplicable y nuestros valores organizacionales.

Esta política establece los principios, requisitos, directrices y compromisos que rigen el diseño, el desarrollo y el uso de las soluciones de IA, asegurando la alineación con los valores de la empresa, los derechos humanos y las prácticas éticas.

Asimismo, esta política está concebida para complementar y reforzar los principios enunciados en la Política de Calidad y la Política de Seguridad de la Información de Grupo Maigmó, garantizando una integración coherente de los estándares de excelencia y protección en todos los procesos relacionados con la IA.

2. ALCANCE

Esta política se aplica a todos los empleados, colaboradores, socios comerciales y clientes de Grupo Maigmó implicados en actividades relacionadas con sistemas de inteligencia artificial. Abarca el diseño, el desarrollo, la adquisición, la implantación y la supervisión de estas tecnologías, ya sean internas o externas, en todos los ámbitos de la empresa.

3. OBJETIVO

El objetivo de esta política es establecer un marco claro y estructurado para el uso responsable, ético y sostenible de la Inteligencia Artificial (IA) en Grupo Maigmó, garantizando que todas las actividades relacionadas con su diseño, desarrollo y aplicación estén alineadas con los valores de la empresa, las regulaciones aplicables y las normas internacionales como la ISO 42001.

Este documento tiene como fin promover la transparencia, la seguridad y la confianza en el uso de la IA, favoreciendo la protección de los derechos fundamentales, la innovación sostenible y la mejora continua de nuestros procesos. Asimismo, establece directrices claras para mitigar los riesgos, garantizar la supervisión humana y reforzar la colaboración con nuestros socios y clientes.

4. MANIFIESTO IA - PRINCIPIOS

Este manifiesto define cómo usamos la IA en Grupo Maigmó. No son normas sueltas: son la forma en que tomamos decisiones cada día.

01 — Valores de la empresa: calidad, innovación, sencillez

La IA está al servicio de Grupo Maigmó, no al revés. Primero para aportar calidad, luego velocidad. Segundo, para aportar innovación real y dar soluciones a un nivel que antes no era posible. Podemos hacer cualquier funcionalidad, pero nunca debemos perder la sencillez y usabilidad. Detrás de cada solución hay una experiencia, y detrás de una experiencia, una persona.

02 — Responsabilidad ética

La IA que usamos se alinea con nuestros valores éticos: respeto a la dignidad de las personas, igualdad y sostenibilidad. No es solo una cuestión de resultado, sino de cómo se llega a él.

03 — Crear aquello que no podíamos imaginar

La IA nos permite multiplicar nuestras capacidades y llegar a soluciones que antes no eran viables. Hoy podemos abrir nuevas formas de generar valor para el cliente, y crear nuevas formas de interacción como hablar con sistemas vía WhatsApp o asistentes inteligentes. La IA también nos permite reforzar áreas estratégicas para la empresa (QA, documentación, SEO, contenidos, analítica). No se trata solo de hacer lo mismo más rápido. Se trata de pensar diferente, de ampliar nuestro alcance y de atrevernos a explorar.

04 — La IA debe generar valor

La IA debe usarse para mejorar nuestra propuesta de negocio, ofrecer más innovación, mejorar la experiencia del cliente, mejorar el margen aumentando la eficiencia y la productividad, y crecer de forma más sostenible. Si no impacta en el valor que entregamos, no es estratégica. El valor de la IA se mide, no se presupone.

05 — IA en el día a día - Gestión del riesgo

La IA es un pilar transversal en todas nuestras áreas de trabajo. Se fomentará su uso en todo lo que hagamos siempre que aporte valor y fiabilidad. No es un complemento, es un copiloto dispuesto a mejorar cualquier cosa: correos, documentos, análisis, código… No para sustituir nuestro criterio, sino para elevar el nivel.

La implantación y utilización de soluciones de IA se realizará considerando los riesgos asociados para las personas, la organización, los clientes y otras partes interesadas, estableciendo las medidas necesarias para prevenir o mitigar sus efectos.

06 — Transparencia y explicabilidad

Los sistemas de IA que usamos deben ser comprensibles. Si una decisión relevante se apoya en IA, tiene que poder explicarse con claridad a quien la necesite: cliente, compañero o auditor. Nada de cajas negras que nadie sabe justificar.

07 — No discriminación e igualdad

Vigilamos los sesgos en los datos y en los algoritmos. La IA debe tratar a todas las personas de forma equitativa e inclusiva, sin generar ni reforzar discriminación.

08 — Profesional como orquestador que aporta valor

El valor ya no está solamente en ejecutar tareas, sino en comprender, integrar y dirigir. La IA ejecuta, propone y multiplica. El profesional da dirección, criterio y sentido común. Evolucionamos hacia sistemas donde agentes IA ejecutan procesos supervisados y guiados por personas.

09 — La responsabilidad es humana (supervisión humana)

La IA no decide. La IA no responde ante el cliente. La responsabilidad última de lo que hace la IA es siempre de quien la utiliza, valida o aprueba su resultado, es decir de la organización y de las personas que la utilizan. La IA propone, nosotros firmamos. En la cultura de Grupo Maigmó no existirá la frase "la IA lo hizo así": delegaremos tareas, pero nunca responsabilidades. Todas las decisiones importantes que se apoyen en IA quedan sujetas a esta supervisión.

10 — Protección de datos y privacidad

Trabajamos con información que pertenece a personas y organizaciones. La protección no es opcional, ni una norma: es un compromiso. Solo utilizamos herramientas de IA que cumplan nuestros estándares de seguridad conforme a la ISO 27001, y en ningún caso introduciremos en ellas información clasificada como Confidencial o Restringida según nuestra Política de Clasificación de la Información, ni datos personales, salvo en herramientas expresamente autorizadas para ello. Todo tratamiento de datos personales se realiza conforme a la normativa vigente, aplicando privacidad desde el diseño y por defecto. Ser punteros no significa ser imprudentes.

11 — Seguridad y robustez

Además de proteger los datos, protegemos los propios sistemas: los mantenemos seguros y fiables. Los accesos se rigen por autenticación multifactor (2FA) y control de roles, la información se cifra tanto en tránsito como en reposo, las claves y credenciales de acceso a modelos y APIs se

gestionan de forma segura, y los sistemas se someten a auditorías periódicas para verificar que se mantienen protegidos frente a accesos no autorizados, ciberataques o usos indebidos.

12 — Sostenibilidad

Implantamos la IA teniendo en cuenta su impacto medioambiental: usamos los recursos de forma eficiente y minimizamos su huella de carbono.

13 — Uso estandarizado de la IA

Trabajamos con herramientas o servicios de IA definidos y autorizados por Grupo Maigmó, lo que nos permite hablar el mismo idioma, mejorar colectivamente y profesionalizar el uso. Al mismo tiempo, se potenciará al profesional que investigue y pruebe cosas nuevas: explorar es parte de nuestro ADN. Pero explorar no es saltarse el filtro: toda herramienta de IA no aprobada, antes de probarse, debe pasar por una evaluación previa de seguridad, privacidad y confidencialidad, y solo con esa validación puede usarse, aunque sea a modo de prueba. Las herramientas que superan la evaluación se incorporan al catálogo oficial; las que no, no se utilizan, por muy prometedoras que parezcan.

14 — Cumplimiento normativo

Desarrollamos y usamos la IA en cumplimiento estricto de la ISO 42001, el RGPD y demás normativa aplicable.

15 — Mejora continua y colaboración

Compartimos dentro de Grupo Maigmó lo que aprendemos (prompts, herramientas, aciertos y errores, etc): cuando uno mejora, mejoramos todos. Las mejoras que aportan valor se integran y pasan a formar parte del sistema. Antes de incorporar nuevos recursos a los procesos, analizamos cómo la IA puede ayudarnos a trabajar de forma más eficiente: la eficiencia no sustituye el talento, lo libera.

Revisamos y actualizamos estas prácticas de forma continua para responder a los avances tecnológicos y normativos, y fomentamos también la colaboración con entidades externas, públicas y privadas, que ayuden a desarrollar la IA de forma responsable.

5. GESTIÓN DEL RIESGO

La implantación y utilización de soluciones de IA se realizará considerando los riesgos asociados para las personas, la organización, los clientes y otras partes interesadas, estableciendo las medidas necesarias para prevenir o mitigar sus efectos. Como mínimo, tenemos en cuenta:

- Exposición de información confidencial: no se introducirá información confidencial de Grupo Maigmó (financiera, estratégica, contractual) en herramientas de IA no autorizadas.

- Datos personales: no se introducirán datos personales de empleados, clientes o terceros en sistemas de IA que no cumplan el RGPD y nuestros estándares de seguridad.
- Herramientas no autorizadas: solo se utilizarán las herramientas oficiales de IA aprobadas por Grupo Maigmó; su uso fuera de esta lista queda prohibido para tareas que impliquen información de la empresa.
- Resultados incorrectos o inventados: la IA puede generar información errónea o inexistente con apariencia de certeza; todo resultado relevante debe verificarse antes de usarse o entregarse.
- Sesgos y discriminación: vigilamos que los resultados de la IA no perpetúen sesgos que afecten a la igualdad de trato.
- Dependencia excesiva: la IA apoya nuestro criterio, no lo sustituye; no se delegan en la IA decisiones que requieran juicio profesional sin supervisión humana.

6. GOBERNANZA

- **Comité de IA:** Supervisará la implantación del sistema de gestión de la IA, gestionará los riesgos asociados y evaluará el impacto de las soluciones de IA.

- **Objetivos de la IA:** Se establecerán objetivos específicos del sistema de gestión de la IA, garantizando su compatibilidad con la norma ISO 42001.

- **Evaluaciones de impacto**: Se llevarán a cabo análisis de impacto éticos y técnicos antes de la implantación de cualquier solución de IA.

- **Revisión periódica:** La política será revisada al menos una vez al año o en caso de cambios normativos o tecnológicos significativos.

- **Evaluación de proveedores de IA**: Antes de incorporar una herramienta de IA de un tercero al catálogo oficial, se evaluará al proveedor conforme a un procedimiento de evaluación de proveedores, que valorará su seguridad, tratamiento de datos y cumplimiento normativo.

- **Trazabilidad de la supervisión humana:** Las validaciones y aprobaciones humanas sobre resultados de IA que lleguen a producción o a un cliente quedarán registradas y serán trazables, de forma que podrá demostrarse quién revisó y aprobó cada resultado relevante.

7. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

Ofreceremos formación periódica a todos los empleados para garantizar el uso responsable y ético de la IA. Las sesiones de formación cubrirán temas como el reconocimiento de sesgos, el cumplimiento normativo y las mejores prácticas en materia de uso de datos.

8. COMUNICACIÓN

Grupo Maigmó, además, establece un mecanismos formal, accesible y trazable, mediante el cual los empleados, clientes y demás partes interesadas puedan comunicar sus preocupaciones, dudas o incidencias relacionadas con el uso, desarrollo u operación de los sistemas de inteligencia artificial de la organización, en conformidad con el control A.3.3 de la norma ISO 42001:2023. El procedimiento garantiza que todas las comunicaciones recibidas sean registradas, evaluadas y respondidas de forma proporcional y en los plazos establecidos.

El canal de reporte es la dirección de correo electrónico designada por la organización para la recepción de preocupaciones relacionadas con IA: calidad@nitsnets.com

9. APROBACIÓN Y ACTUALIZACIONES

Esta política ha sido aprobada por el Comité de Dirección de Grupo Maigmó. Todas las actualizaciones serán comunicadas con prontitud a las partes interesadas correspondientes.

10. HISTORIAL DE REVISIONES

Revisión	Fecha	Motivo	Autor
01	31/03/2026	Documento inicial	FSG